

DECRETO Nº 4425

LAJA, noviembre 20 de 2009

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de cometido funcionario  $N^{\circ}$  415 de la coordinadora comunal extraescolar del Depto. de Educación.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

## **RESUELVO:**

1.-DESÍGNASE en cometido funcionario al Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Depto. de Educación, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 20 de noviembre 2009, en mini bus patente BPFC-23 con motivo de realizar traslado (ir a dejarlos en la jornada de la mañana y por la tarde ir a buscarlos) de alumnos y apoderaos del Rol Parental de la escuela D-1229 quines se dirigirán al Mall de esa ciudad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/NUB/PLM/AM/R/Irc \*20/11/09 DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

MGUEL GAJARDO VILCHES ALCALDE (S)